

Categoría: Celadores.

- **Tema 1.** Constitución española de 1978. Estructura. Título Preliminar, Título I “De Los derechos y deberes fundamentales”. El derecho a la protección de la salud.
- **Tema 2.** Las competencias de las Ciudades de Ceuta y Melilla en La Ley Orgánica 1/1995, de 13 de marzo, de Estatuto de Autonomía de Ceuta y Ley Orgánica 2/1995 de Estatuto de Autonomía de Melilla
- **Tema 3.** Ley 14/1986, de 25 de abril, Ley General de Sanidad. Principios Generales del Sistema Nacional de Salud. La estructura del Sistema Sanitario Público
- **Tema 4.** Estructura y organización de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social. El Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.
- **Tema 5.** La ley 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género: Principios rectores, medidas de sensibilización, prevención y detección en el ámbito sanitario. Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la ley; Integración del principio de igualdad en la política de la salud.
- **Tema 6.** Régimen Jurídico 1 .La Ley 55/2003 de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud. Clasificación del personal estatutario; Derechos y deberes; Adquisición y pérdida de la condición de Personal estatutario fijo. Provisión y selección; Promoción Interna; Movilidad del personal; Carrera profesional; Retribuciones; Jornada, permisos y licencias; Situaciones del personal.; Incompatibilidad.
- **Tema 7.** Régimen Jurídico 2. Real Decreto Legislativo 5/2015 Texto refundido Ley del Estatuto Básico delos Empleados Públicos. Objeto y ámbito de aplicación. Deberes de los empleados públicos. Código de conducta.
- **Tema 8.** La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones; Consulta y participación de los trabajadores. Protocolo de violencia en el trabajo.
- **Tema 9.** Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica: El derecho de información sanitaria. El derecho a la intimidad. El respeto a la autonomía del paciente.

- **Tema 10.** Funciones del Celador y del Jefe de Personal Subalterno. Funciones de vigilancia. Su relación con los familiares de los enfermos. Funciones de asistencia al personal sanitario facultativo y no facultativo.
- **Tema 11.** El celador en su puesto de trabajo, funciones y relación con el paciente: El celador en las Unidades de Hospitalización, en el Bloque Quirúrgico, en Cuidados Intensivos, en Urgencias, en Unidades Psiquiátricas.
- **Tema 12.** El celador en su puesto de trabajo, funciones y relación con el paciente y usuarios: El celador en Atención Primaria, en el área de consultas externas y Servicios Centrales.
- **Tema 13.** El trabajo en equipo. El celador como integrante de los equipos de trabajo del Sistema Sanitario. Habilidades sociales y comunicación. La comunicación como herramienta de trabajo. Estilos de comunicación.
- **Tema 14.** El celador en su puesto de trabajo: El celador en la recepción y almacenamiento de mercancía. Organización del almacén y distribución de pedidos. En Farmacia, Mortuorio y sala de autopsias y en el resto de puestos de trabajo.
- **Tema 15.** Movilización y traslado de pacientes. Técnicas de movilización. Traslado del paciente encamado, en camilla y en silla de ruedas. Posiciones anatómicas básicas.
- **Tema 16.** El traslado de documentos y objetos. Manejo y traslado de la documentación clínica. La confidencialidad de la historia clínica.
- **Tema 17.** Prevención de riesgos laborales en los celadores. Riesgos de seguridad, higiénicos, ergonómicos, psicosociales y organizativos. Actuaciones preventivas básicas: lavado de manos, utilización de guantes desechables, medidas de higiene durante la movilización y el traslado de pacientes y objetos. Manejo de sustancias biológicas. El pinchazo accidental. Agresiones a profesionales. Control de situaciones conflictivas. Protocolo de Actuación frente a La Violencia en el Trabajo.
- **Tema 18.** Plan de emergencia ante un posible incendio. Medidas preventivas. Conceptos básicos. Medios técnicos de protección. Equipos de Primera Intervención (E.P.I) sus funciones. Actuaciones a realizar